



Bases VI Copa Diputación de Almería 2026

1. Torneo válido para el cómputo de ELO FIDE Blitz y FADA. Regirán las Leyes del Ajedrez FIDE, así como las presentes Bases. El ranking inicial se determinará por el elo FIDE blitz, elo FIDE estándar y por último el elo FADA.

Director del torneo: Miguel Álvarez Morales

Árbitro Principal: Francisco Javier Rubio Doblas

2. Admisión

Se permite la inscripción en el VI Copa Diputación de Almería si los jugadores cumplen lo siguiente: los de bandera española en FIDE, por imperativo de la Federación, deben estar federados y tener licencia en vigor para la temporada 2026; los de bandera extranjera en FIDE deben tener código FIDE (FIDE-ID). La Organización se reserva el derecho de admisión.

Los participantes autorizan la publicación de sus datos personales (listados, clasificaciones, partidas, fotografías, etc.) en los distintos medios de comunicación que la organización crea oportunos para la difusión del evento.

3. Local de juego y calendario

El torneo se disputará en el hotel Evenia Zoraida Garden (Roquetas de Mar).

o Ronda 1ª: 17'00 h o Ronda 2ª: 17'15 h o Ronda 3ª: 17'30 h

o Ronda 4ª: 17'45 h o Ronda 5ª: 18'00 h o Ronda 6ª: 18'15 h

o Ronda 7ª: 18'30 h o Ronda 8ª: 18'45 h o Ronda 9ª: 19'00 h

Clausura y Entrega de Premios: 19'30 h aproximadamente

4. Ritmo y Sistema

3 minutos por jugador y para toda la partida con incremento de 2 segundos por jugada desde el primer movimiento (3' + 2").

Sistema Suizo a 9 rondas.

Salvo error humano, no se admitirán reclamaciones por los emparejamientos resultantes en cada ronda. Cada jugador deberá comprobar su puntuación, no se admitirán reclamaciones con el comienzo de la siguiente ronda.

Incomparecencias: Si el jugador que incomparece no comunica a la organización que va a seguir jugando no se le emparejará. La incomparecencia en 2 partidas con o sin justificación supone la eliminación del torneo.

5. Desempates

1. Buchholz, menos el peor oponente, según modalidad de "oponente virtual".

2. Buchholz total.



3. Mayor número de victorias, incluyendo las partidas ganadas por incomparecencia.

4. Enfrentamiento directo

5. Mayor número de victorias con negras.

6. Sorteo

El árbitro, de acuerdo con el director de torneo, puede añadir nuevos desempates, antes de iniciarse el torneo, que se anunciarán.

6. Inscripciones. Cuotas

Plazo general: Hasta el viernes 22 de mayo a las 22.00 h. La Organización puede admitir libremente inscripciones posteriores. Las inscripciones se tramitarán a través del email ajedrezalmeria@gmail.com.

Cuota: 10 € a abonar antes del comienzo del torneo.

7. Premios

Se repartirán un total de 900 € en premios. A todos los premios se les practicará la retención fiscal correspondiente (19% a los jugadores españoles y Comunidad Europea y 25% al resto de jugadores extranjeros).

Generales	Provinciales	Femenino
1º 250 € +Trofeo	1º 100 € + Trofeo	1ª 100 €
2º 150 € +Trofeo	2º 60 €	
3º 100 € +Trofeo	3º 40 €	
4º 50 €		
5º 30 €		
6º 20 €		

Los premios a jugadores provinciales corresponden a los federados en Almería en la temporada 2026.

Si un jugador tiene derecho a premio en varias clasificaciones, se le asignará el de mayor valor. Si la cuantía de los premios es igual, se le dará en el orden de premios. Para recoger un premio al que se pudiese optar, el jugador tiene que estar en la sala durante la entrega de premios.